

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

Sábado 24 de Enero de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.118

Teléfono núm. 6



LA SEÑORA

Doña Feliciana García Calvo

Viuda de D. Juan Román

falleció ayer 23 de Enero de 1920

Después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos don Mariano, don Abdías y don Nicanor; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan el lunes 26 del actual a los Funerales que se celebrarán a las nueve y media de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que les quedarán sinceramente agradecidos.

El duelo se despidió DEFINITIVAMENTE en la iglesia

Sucr. de
Ibañez

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

ALFONSO F. de YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y EN
FERMEDADES DE LA MUJER —
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

Dr. R. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avda. del Generalísimo

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2º izquierdo

CARTA DE MADRID

El actual movimiento político

Enero 23

Sr. Director:

Vuelve a haber marejada política. El problema social ha perdido la apremiante gravedad que hizo acallar ambiciones y personalismos por unos días y nuestros incorregibles políticos tornan a embocarse con el único ideal que parecen entusiasmárselas: entorpecer la vida de todo Gobierno, con la pretensión de que el Poder vaya a sus manos.

De nada sirven experiencias, ni lecciones de la realidad, ni mandatos imperativos de la opinión.

Ante todo está el egoísmo del que quiere escalar la Presidencia del Consejo.

La decisión que ayer comentamos del señor Alba de plantear el próximo martes un debate para esclarecer un asunto

de los presupuestos y despejar la situación, obligando a que el Gobierno y las minorías fijen su actitud, responde únicamente a lo que entre nosotros se denomina conjura y que, por lo visto, es un mal que está en la naturaleza de los que a la política se dedican e imposible de curar.

Es un mal explicable mientras se mantenga el criterio de hacer una profesión de la política, porque mientras a ella dediquen su vida determinadas personas, procurarán estas que triunfen siempre sus conveniencias y sus intereses, por encima de todo otro orden de consideraciones. Y por esta causa, habrán de dedicarse a la rebusca de cuantos medios ofrezcan posibilidades de lograr el medro que desean y necesitan y que constituye el único fin de su esencia.

Se dice que don Santiago Alba está en convivencia esta vez con don Melquiades Alvarez y con algún otro grupo liberal para derribar al Gobierno, cosa no difícil por la débil contextura del mismo.

El discurso del adalid de la izquierda liberal, no será más que una consecuencia del que don Melquiades pronunciará el próximo lunes, que tendrá no solo las proporciones y la importancia que indicamos en días anteriores, sino que será verdaderamente transcendental por las derivaciones políticas a que pueda dar lugar.

Según los amigos del jefe reformista, éste piensa hacer una disociación implacable del movimiento político, que fijará las soluciones que sin pérdida de tiempo deben de aplicarse. Será, pues, su discurso la primera piedra arrojada contra el Gobierno y si de resultas del golpe no ha caído derribado, entonces acudirá el señor Alba y planteará sin titubeos la cuestión.

Quiere el Gobierno realmente aprobar los presupuestos? Quieren en verdad que se aprueben las minorías?

Si el Gobierno no desea que se aprueben, como la única finalidad de su existencia es la de aprobarlos, debe marcharse y si son las minorías las que se oponen a la aprobación de los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda, también debe marcharse, porque en tales circunstancias le será imposible dar efectividad al compromiso que le trajo al Poder.

Esta es la cuestión clara y sencilla.

Y hemos dicho que no debe de ser extraño a esta maniobra algún otro elemento liberal, porque en determinada prensa se ha iniciado una campaña en la que se dice sin rodeos que el plan económico presentado por el ministro de Hacienda no puede llevarse a cabo sin sufrir radicales modificaciones para estudiar y acordar las cuales no hay tiempo hábil, caducando la vigente fórmula el 31 de Marzo. Y en virtud de esto, se pide que se convenga con tiempo una nueva fórmula y se deje paso a un Gobierno liberal que pueda redactar la ley económica que España necesita.

M.

PARADOJAS

RESPONSABILIDAD ::

No son frecuentes estos casos—reconozcámolo en honor, especialmente, del personal recargado de servicio—y aun yo creo som, en su rareza, inevitables. Sin embargo, los que se quejan y sufren las consecuencias tienen razón. Me refiero a las cartas, telegramas y teléfonos, que, por causa no imputable al remitente ni al destinatario, no llegan nunca o llegan con sensible retraso a su destino.

El comerciante que manda una oferta de géneros con tarifas de precios se expone a que, llegando la carta un día más tarde, el cliente haya ya hecho su pedido a otro. Un amigo mio, necesitando cierto documento para determinada prueba judicial, por el retraso de unas horas en llegar el telegrama a poder de quien debía procurárselo, no lo obtuvo a tiempo de producirlo en el término legal. Por teléfono se avisa a un hijo que está agonizando su madre y, no recibiendo el despacho a su debido tiempo, no llegó a oír las últimas palabras de la madre adorada. Y otros casos parecidos, que perjudican moral o materialmente a quien bien paga, paga lo que exigen, para que le sirvan bien.

No sería justo, lógico, equitativo, en tales casos, aun tratándose sólo de error excusable, aun sin causa maliciosa o negligencia grave, que los perjudicados recibieran de la administración correspondiente, no sólo excusas, sino la indemnización a que hubiera lugar?

En España ni siquiera se devuelven el dinero a quien lo gastó tan inutilmente como se hace en países extranjeros, cuando se prueba hubo culpa, error o negligencia por parte de la administración.

Ciertamente, tratándose de cartas pueden certificarse y en un caso de extravío, se tiene derecho a una indemnización; pero ni ella es proporcional muchas veces al perjuicio—suponed quien pierde unos originales de que no tiene copia—ni se indemnizan los retrasos. Y además esta es, en esencia, una operación de seguro por la cual se paga prima exorbitante. En equidad, se debe al público algo más, tratándose de servicios que pagamos aquí mucho más caros que en el extranjero y se realizan con menos perfección, no por culpa del personal, como he dicho, sino generalmente, por no ser éste bastante a cumplir con tan improba labor.

Las indemnizaciones, que deberían ser exigibles en justicia, no solo servirían de compensación a los perjudicados, sino que estimularían el celo administrativo, de forma que los aludidos organismos se montaran con la debida perfección; pues nada es tan eficaz como percibir el peso de la responsabilidad, responsabilidad efectiva, para el más armónico funcionamiento de toda suerte de organismos públicos y privados.

MAX.

De «Las Noticias».

NOTA POLÍTICA

¿Cuando habrá presupuestos?

Comentarios de la Prensa

«El Sol», dice en su número de hoy que «el Gobierno no tiene interés en que el Presupuesto se apruebe»; y añade:

«Ayer se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos. Tuvo mucho interés la reunión, porque en ella se desarrolló una interesante discusión política, anuncio de otra más solemne en el salón de sesiones; durante este debate, el señor Alba se propone pronunciar un discurso que ha de revestir indudable interés.

Cuando la Comisión examinaba ayer, plácidamente, unos créditos extraordinarios relativos al aumento de sueldo a los funcionarios civiles, el diputado alista señor Riu colocó en el salón esta bomba: «el rumor público acusa al ministro de Hacienda de ser el primer interesado en que no se discutan los presupuestos, y al presidente de esta Comisión—señor Ordóñez—de ser el instrumento de este propósito ministerial».

El señor Ordóñez se quedó un poco perplejo ante la impetuosa acometida del señor Riu, y aunque negó el propósito y defendió al señor Bugallal, casi llegó a confesar que tenía fundamento la hipótesis de que el Gobierno no aspira a la aprobación de los presupuestos, puesto que entra en sus planes no entregar a la Mesa ningún dictamen de presupuestos mientras no se aprueben los proyectos de la reforma tributaria.

—Pues entonces—arguyó el diputado reformista señor Pedregal—vale más que perdamos el tiempo en examinar los Presupuestos y que nos dedicemos, desde luego, al estudio de una nueva fórmula económica en vez de improvisarla dentro de un mes precipitadamente.

Así, y con el ofrecimiento del señor Ordóñez de dar cuenta de todo lo sucedido al señor conde de Bugallal, terminó la reunión de la Comisión de Presupuestos.

La impresión general no es otra que la de que cada vez tiene el Gobierno menos probabilidades de legalizar la situación económica.»

El «ABC» de hoy publica las siguientes impresiones acerca de tan importante asunto:

“Limitado en su programa y en su vida, sabedor de que vivirá brevemente si cumple su cometido y más brevemente si no lo cumple, no querrá el Gobierno haber vivido en ridículo y caer fracasado en su empresa única y modestísima. Le interesa, por consiguiente, activar y obtener la legalización económica. La composición ministerial y heterogénea gran recurso para ese fin y gran estorbo para las cuestiones que se van presentando, no es otro motivo que induce al Gobierno a liquidar lo antes posible. Las agrupaciones representadas y cautivadas en el Gobierno, mejor dicho, los jefes de las agrupaciones estarán deseando también salir de los apuros en que con frecuencia los coloca una colaboración tan difícil. No hay que decir cómo conviene la aprobación del presupuesto a los grupos y caídas que aspiran a imponer su política y a ocupar el Poder en situación estable. Apuntamos todos los intereses que coadyuvan a la facilidad de la legalización económica. Del supremo interés del país no hablamos, porque no cuenta en las combinaciones políticas. Más ventajosa todavía es la situación en lo que se refiere a las influencias personales que puedan actuar sobre el Parlamento. Los señores Dato y Maura son de antiguo los incondicionales de la legalización. Por asegurárla se desvive el conde de Romanones. Y ahora el señor Alba y don Melquiades resultan los más decididos y aun impacientes para salvar el presupuesto.

Pero el presupuesto era otra vez un peligro; avanza la legislatura, se reduce angustiosamente el número de sesiones hábiles y no se da un paso en la tramitación. ¿Por qué? ¿Quién tiene la culpa? A quién aprovecha la demora?

El señor Alba piensa promover un debate para despejar la situación para que concreten su actitud todas las minorías y para que se descubra el obstáculo. Por ser el señor Alba quien recurre al apremio, ya se pregunta la malicia con qué fin lo hará. Con el que fuere. Hágase el milagro y hágole quien quiera.

Lo peor es que el debate no servirá para nada ni descubrirá nada, porque el obstáculo está a la vista y es inconcebible. Fuera de un grupo sistemáticamente obstructor, contra el cual bastaría su aislamiento y la coacción reglamentaria, ¿quién se opone a la legalización económica? Nadie. ¿Y quién la quiere y la procura verdaderamente? Casi nadie. A la hora de votar no hay votos. A la hora de trabajar no hay quien se incomode. A la hora de luchar no hay quien resista. Es que no funciona el régimen por atonía y descomposición. Las jefaturas, los partidos, la disciplina, todo es aparente y nominal en el Parlamento.»

A continuación escribe «ABC»:

«Se hicieron ayer en la Alta Cámara comentarios muy apasionados sobre la situación difícil que acarrea al Gobierno la lectura de los debates parlamentarios

Llevamos—decían algunos senadores—56 sesiones de esta legislatura, y aún siendo el Senado la Cámara que más labor legislativa ha despachado, no ha comenzado siquiera el estudio de la labor económica, y como quedan 40 sesiones escasas de aquí al 31 de marzo, va a ser extremadamente difícil poder dejar legalizada la situación para esa fecha.

Muchos decían que habrá que apelar a la aprobación de una fórmula económica que dé un margen de tiempo hasta final de año para poder acometer una labor útil que termine con la anormalidad económica actual.»

Antonino González

Armero

Expededuría de Explosivos

Calle de Burgos,

PALENCIA

NARANJAS SUPERIORES

A 1'50 Y 2 PESETAS CIENTO

Para centro de la capital 2 reales más por ciento
::: ALMACENES DE Alejandro Ortega
Avenida de Casado del Alisal 17
y Berrieguete, números 8 y 10

SE SIRVEN PEDIDOS
PARA FUERZA DE LA CAPITAL

Cataluña

BARCELONA.—Condenado a 12 años de prisión.—Ha terminado en la Audiencia la revisión del juicio por júridos contra el individuo que, disfrazado de Pierrot, asesinó a una camarera durante el carnaval último.

El fallo fué condenatorio para el procesado, a quien se impusieron 12 años de reclusión temporal.

Trigos y harinas

El señor marqués de Alonso Martínez como presidente de la Asociación de Agricultores de España, ha dirigido al ministro de Abastecimientos una razonada instancia acerca de la tasa de los trigos y demás especulaciones que vienen efectuándose, sin resultado beneficioso para los productores y consumidores, acaso por no haberse cumplido ninguna de las ofertas hechas a los agricultores y rehuirse la libertad del comercio de trigos.

Fundándose en las razones expuestas, resume sus aspiraciones a las siguientes:

«Primera. Que se supriman las zonas de compra.

Segunda. Que, por el medio más conveniente al Tesoro, se autorice a las comisiones de compra, nutridas por igual, de agricultores y harineros, a pagar por los trigos, según calidades y emplazamientos, de 52 a 56 pesetas cada 100 kilos, siendo de cuenta del Estado los gastos que ello ocasiona si se pretende que no sea elevado el precio del pan.

Siempre fuimos respetuosos en la demanda, y jamás apelamos al procedimiento, desgraciadamente acreditado por el uso de coaccionar al Poder público con resistencia y amenazas, como vienen haciendo otras clases sociales a diario, con éxito indudable.

Confiamos todavía en que esta bien probada actitud de elementos de orden no será aprovechada para desatendernos una vez más.

Si tal ocurriera consideraríamos agotados todos los resortes de la petición legal, y, como contestación a los impetuosos requerimientos que de todas las regiones se nos hacen para que nos opongamos resueltamente a la continuación del actual estado de cosas, tendríamos que convocar una asamblea nacional de productores de trigo para proclamar ante ella el escaso fruto de nuestros incansantes esfuerzos, a fin de que los agricultores, por sí mismos, adoptasen ya los acuerdos que estimen necesarios a la defensa de sus intereses, dado que comparativamente nada cabe intentar.

FIESTA CULTURAL

La velada de noche

Añoche se celebró en el Teatro Principal la Conferencia Pedagógico-Musical, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País y patrocinada por la Sociedad Filarmónica de Palencia. El actor resultó brillantísimo, hermoso, tanto por su forma como por su fondo, logrando los valiosos elementos que en él tomaron parte, cautivar la atención del numeroso y selectísimo público que totalmente llenaba el coliseo.

El escenario primorosamente adornado con un trofeo formado con el pendón de Castilla y el pabellón nacional y multitud de plantas naturales, presentaba un hermoso aspecto.

La presidencia estaba ocupada por los presidentes de las sociedades organizadora y patrocinadoras y varios miembros de las Juntas directivas de ambas colectividades, teniendo también lugar preferente los oradores, la profesora de música de la Normal de Maestras de esta población y 20 señoritas Normalistas de distintos cursos.

El elocuente y cultísimo director de la Económica señor Masa, con palabras galanas y frases llenas de amor patrio y regional hizo una breve presentación de los oradores y demás elementos que tomaron parte en la velada, dando una sucinta explicación del objeto e importancia de ella. Fue muy aplaudido.

La señorita Gregoria Vicario, ilustradísima profesora de Pedagogía de nuestra Normal, castiza río aná de alma noble y hermosos sentimientos, entusiasta patriota, verdadera heroína de la lucha por cultura, notable autoridad en el campo de la Pedagogía, virtuosa y constante propagadora de sus sanos ideales,

española a la moderna y castellana viene, pronunció con palabra fácil y eloquente un hermoso discurso que durante minutos, que instantes parecieron, hizo que almas y corazones sintiesen y latieran al unísono de su alma enamorada de lo bello y sublime y de su corazón noble y bondadoso.

En su magnífico discurso hizo la señorita Vicario una detallada descripción de la influencia que el canto y la música tiene sobre la educación.

El canto—decía—como inseparable compañero del hombre endulza su existencia y desde los primeros días de su vida, hasta las postimerías de su paso por el mundo, le ayuda a soportar resignadamente los contratiempos en la juventud, los infortunios en la edad varonil y las desilusiones y achaques en la ancianidad.

El artesano honrado, el agricultor sufrido y resignado; el industrial laborioso, el delincuente privado de libertad, todo hombre que precisa un lenitivo que le ayude a soportar las penalidades y sufrimientos de la vida, manifiesta sus afectos por medio del mágico, expresivo y valiente lenguaje de las coplas populares. Ellas son la más fiel expresión del estado del alma, ennoblecen los sentimientos, dulcifican las costumbres, contribuyen a mantener la disciplina en la escuela y despiertan notablemente el santo amor a la Religión y a la Patria; recordemos sino los himnos de Partenón y los coros de Eurípides, que excitando el patriotismo y el valor de los helenos, les hacia más fuertes, más valerosos, más patriotas.

Puso de manifiesto después la sublimidad de las canciones maternales y la de los cánticos regionales, que hacen del niño un hombre de nobles sentimientos y del hombre un fiel defensor de su patria chica.

El discurso de la señorita Vicario fue justamente premiado con una delirante ovación.

A continuación el maestro de Capilla de la S. I. C. señor Castrillo, pronunció un elocuente discurso-introducción sobre el tema "La música en el hogar doméstico" y, terminado que fué, este competente músico y virtuoso sacerdote, entró de lleno en el objeto de la conferencia.

Como en una cinta cinematográfica de belleza insuperable, fueron pasando ante el selecto auditorio varias escenas en las que, alternando la oratoria con la música, el notable maestro puso de manifiesto los sublimes encantos de diversas canciones de cuna e infantiles.

Un coro de 20 normalistas, bajo la batuta de su inteligente Profesora, señorita Matilde Vicente, fueron el alma de la notable conferencia dada por el señor Castrillo.

Lástima grande de no disponer ni de espacio ni de pluma, apropiados, para hacer una verdadera reseña de lo mucho y bello que ayer hubo en la velada.

Varias canciones fueron tan aplaudidas que hubieron de repetirse y todas ellas fueron interpretadas admirablemente por el coro de nuestras bellas normalistas, dirigidas por su profesora señorita Vicente; que las horas sin sentir pasaron veloz entre aplausos, elogios merecidísimos y ovaciones delirantes.

Y cuando al final, el público en pie, oyó cantar con correctísima afinación el "Himno de la bandera española", de Lambert y Delgado, interpretado por todas las alumnas de la Normal, que ocupaban las butacas, palcos y delanteras de galería, el entusiasmo fué tal, que los espectadores no cesaron de aplaudir frenéticamente durante largo tiempo.

En resumen: una fiesta brillantísima que debiera repetirse y un éxito verdad para sus organizadores y patrocinadores, para los oradores, alumnas de la Normal y sus simpáticas y cultas Profesoras Vicario y Vicente.

Reciban todos nuestra cordial y entusiasta enhorabuena y... lo dicho que se repita!

UNA CIRCULAR

El Gobierno y las elecciones

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores la siguiente circular:

«Resuelto el Gobierno actual, en vista de su propia constitución, al más completo apartamiento de las luchas electo-

rales y de partidos mientras no le obliguen a intervenir en ellas una razón de justicia o el deber de velar por el cumplimiento de las leyes, sería completamente estéril tal propósito si la aludida inhibición del Poder central fuera aprovechada por las autoridades provinciales que de él dependen para ponerse en mayor o menor medida al lado de unos o de otros contendientes.

Encarezco, pues, a V. I. la necesidad de mantener la neutralidad más estricta en la lucha electoral que se avicia, y de procurar que nadie, con fundamento, pueda poner en duda esa actitud.

Las quejas que con tal motivo pudieran formularse y las razones en que se apoyen se virán a este ministerio para juzgar de la manera en que son atendidos sus deseos y cumplimentadas sus órdenes.

Y aunque el ministro que suscribe no vacila en creer que con razón ha depositado su confianza en las autoridades civiles que le representan en toda y en cada una de las provincias españolas, no por ello considera excusable esta advertencia encaminada a fijar con toda claridad la norma de conducta a que quiere ajustar sus actos».

UNA REUNION

Asociación Palentina de Caridad

Antes de ayer se reunió la Junta Directiva de la nueva "Asociación Palentina de Caridad", en el domicilio de su Presidente el M. I. señor don Eusebio Cea, en la que sabemos se expuso por las diferentes comisiones en que aquella había distribuido sus trabajos de organización, el estado en que estos ya se encontraban para poder dar comienzo en este mes próximo de Febrero al funcionamiento del ASILIO proyectado.

La formación del Padrón general de familias pobres y de mendigos profesionales, aunque es labor extensa, parece que no se deja de la mano.

En dicha junta se dió lectura del Reglamento porque ha de regirse la Asociación, se nombró el Consejo informativo compuesto de 16 personas honorables, de vecinos de esta ciudad, y se tomaron otros acuerdos de trámite para nuevos trabajos de organización, que serán ampliados en las más próximas sesiones.

La Junta, cuyos señores habían visitado días pasados al Ilmo. señor Obispo para ofrecerle sus respetos, obteniendo de éste ofrecimientos entusiastas de decidida protección por los beneficios que esta Asociación puede reportar a la ciudad, ha recibido ya del señor Barberá un importante donativo.

También la Junta visitó al gobernador señor Mazorra, quien con su peculiar sinceridad, la ofreció una señalada protección y ayuda, que no duda ver pronto realizada.

Y el alcalde señor Gandarillas, en nombre del Excmo. Ayuntamiento, ha venido prestando con gran entusiasmo a esta nueva Asociación, cuantas facilidades ha necesitado ésta para su más pronta constitución, a la vez que ha puesto en poder de la misma los productos de la Tómbola de Caridad de las últimas ferias, todo lo cual coincide con el mismo buen deseo hecho actualmente manifestio por el señor Palomino, que desempeña accidentalmente la alcaldía.

De todas estas tan dignas autoridades visitadas hasta ahora, la Junta se mostró muy agradecida, cual lo quedará del propio modo de todo el vecindario de Palencia, que llenará seguramente los boletines de suscripción, que se están repartiendo entre las personas que aun no han podido inscribirse como socios para cooperar a los laudables fines de esta nueva Asociación de Caridad.

CHARTILLA AGRÍCOLA

Los datos recibidos por el Comité informativo de producciones agrícolas de las Secciones agronómicas provinciales ascienden en 20 de diciembre último una superficie probable sembrada de trigo de 3.834.662 hectáreas, calculando quedan todavía por sembrar 147.620, o sea que en total ocupará aproximadamente dicha cereza 3.982.282 hectáreas. En el año agrícola 1918-1919 la extensión registrada por dicho concepto se elevó a la cifra de 4.199.867 hectáreas.

En cuanto al aspecto general de las semerteras de otoño para los distintos

cereales, salvo muy contadas provincias —las Vascongadas entre otras— donde el exceso de lluvias y fríos ha perjudicado un tanto el nacimiento de las plantas, los informes de todas las restantes son muy satisfactorios, coincidiendo la mayoría en que las semerteras presentan un mejor aspecto. Sin embargo, como es sabido y se ha puesto bien de manifiesto en las dos semerteras anteriores a ésta de condiciones diametralmente opuestas, es principalmente la primavera la que influye, de modo decisivo, en la recolección.

La función de "La Gota de Leche"

Es tal el entusiasmo que ha despertado la función que, a beneficio de "La Gota de Leche" se celebrará el próximo lunes, que podemos asegurar será un éxito completo.

El Teatro presentará un brillantísimo aspecto, ya que todas nuestras bellas paisanas se han apresurado a adquirir localidades para dicha función. Están vendidos casi todos los palcos y muchas butacas.

La obra será puesta con gran propiedad y las señoritas lucirán preciosas «tetelettes».

Se ha alterado el orden del programa, comenzando la función con la interpretación de una obra de concierto, al piano, por las señoritas Anita y Angelita Gallego y canciones por la señorita Josefina Blanco, poniéndose a continuación "Amores y amores".

Se ruega al público acuda con puntualidad, pues la función comenzará exactamente a la hora anunciada (nueve de la noche).

Los precios de las localidades, populares, son baratísimos, con objeto de facilitar la concurrencia a las clases modestas.

Por esta misma razón, se celebra el espectáculo por la noche, ya que por la tarde los obreros no podrán asistir por impedirse sus ocupaciones.

Los señores que tienen encargadas localidades, pueden pasar a recogerlas, de diez a doce, en el domicilio de "La Gota de Leche", donde se despacharán asimismo, los nuevos pedidos hasta el domingo y el lunes en la taquilla de Teatro.

La función es exclusivamente a beneficio de "La Gota de Leche".

Noticias

Necrológicas

Anoche falleció en esta ciudad, después de ser confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Feliciano García Calvo, viuda de don Juan Román.

A sus hijos, nuestros buenos amigos don Mariano, doña Abdías y don Niceto, como al resto de su apreciable familia, testimoniamos el justo dolor que nos produce tan irreparable desgracia, a la vez que elevamos al Todopoderoso nuestras oraciones por el alma de la finada.

Esta tarde a las cuatro y media se celebró el sepelio, constituyendo el acto una sentida manifestación de duslo.

Según vemos en la prensa de León se encuentra en aquella capital atacada de la enfermedad reina, la eminentísima actriz Matilde Moreno, que tiene anunciodo el debut en nuestro Teatro Principal, para la próxima semana.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la notable comedianta, para que así se pueda admirar su exquisito arte en esta capital.

Los Exploradores de España

Mañana se celebrará en el Club de los Exploradores las funciones de cine, las cuales se celebrarán a las cuatro y a las siete en punto, proyectándose en todas ellas la segunda jornada de las aventuras de Arizona Bill, titulada "La Isla del espanto", y completando el programa la película del natural "Un viaje a la India", la dramática "Los dos huérfanos" y las cómicas "El Tobogán y El Mechón de pelo".

A la entrada se seguirá el mismo procedimiento que el domingo pasado.

* * *

Los actos que debían celebrarse hoy para conmemorar el 6.^o aniversario de la fundación de esta institución, han quedado suspendidos en señal de duelo por la muerte de la esposa del presidente de los Exploradores palentinos, don Hermenegildo de Gandarillas.

Teatro Principal
Mañana en las funciones de las cuatro y media, seis y media y diez de la noche, se exhibirá la última jornada de la emocionante serie americana de la casa Vitagraph «Carpanta» completará el programa otras divertidas películas

Sociedad Filarmónica

Se recuerda a los señores socios que mañana se celebra la junta general anual a las cuatro en punto de la tarde en el domicilio social, sala de visitas del Central Hotel Continental.

En ella dará cuenta la Junta de Gobierno de su gestión durante el año 1919 y se presentarán las cuentas correspondientes a dicho ejercicio.

Recomendamos eficazmente para el lavado de ropa el jabón JULIO CESAR (Marca registrada).

Depositorios exclusivos en Palencia y su provincia:

Rodríguez y Blasco (S. en C.)—Palencia.

La Medalla Milarosa

El próximo domingo, a las ocho de la mañana, celebrará esta Asociación en la capilla pública de la Beneficencia Provincial, misa de comunión general armonizada, plática y ejercicio mensual de la Milagrosa.

La misa será oficiada por el eterno descanso de los asociados difuntos.

Deberá asistir a estos cultos al menos alguna persona de cada una de las familias que pertenezcan a la Asociación.

Economía y gusto

En camisas, cuellos, pufos, corbatas, gemelos, sujetadores, ligas, tirantes y cinturones.

Censorio de EL IRIS, calle Mayor Principal 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

En el salón-recreo de los Congregantes de la Inmaculada y San Luis, situado en el claustro de San Francisco, celebrará mañana domingo 25 de los corrientes, dos sesiones a las cuatro y a las siete de la tarde con arreglo al programa siguiente:

Primer parte.—«Los dos ciegos», enérgico lírico-dramático, arreglado a la escena española por don Luis Olona, música del maestro Francisco A. Barberi, desempeñada por los señores Barrionuevo (Pablo) y Guillermo Jubete.

Segunda parte.—Proyección de la interesante película «Arrí Wilson» (tercera jornada) y varias cómicas.

Tercera parte.—«Montado en mi caballo...» (Canto)

Nota: Como a causa de averías en la máquina, no pudo celebrarse sesión el domingo pasado, las personas que tuviesen invitación podrán utilizarla para el día de mañana y las que deseen obtenerla, pueden hacerlo durante todo el día en el Círculo (Gil de Fuentes, 18) y a la hora de entrada en la puerta de San Francisco.

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal el día 25 en la calle Mayor a las once y media de la mañana. Primera parte:
«El Baile», pasodoble, Chueca.—Buen amade, valses, Waldteuffel.—Soirée, minué, Boherini.

Segunda parte:
«L'Ingenue», gavota, Aroliti.—«El tambor de Granaderos», pasodoble Chapi

Junta general del Rosario Perpetuo.

Mañana domingo 25 del corriente, a las 15:30 (tres y media de la tarde), habrá en San Pablo Junta general de jefes de División y Sección. Se rendirán euanas y a favor de los jefes que estuviesen al corriente de las caridades de sus respectivas Secciones, se rifarán objetos piadosos.

Se recomienda la puntual asistencia.

Los fríos se resisten sin temor a enfermedades si el organismo se halla bien nutrido. La CARNE LIQUIDA Valdés García es un gran tónico nutritivo.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villaherreros, dotada con el haber anual de 750 pts., por la asistencia de 25 familias pobres. Además el agraciado percibirá 10 pesetas por cada vacunación.

Puede solicitarse dentro del plazo de 30 días.

Mañana la inspección de guardias municipales se halla depositado y a la disposición de su dueño un gabán encontrado en la vía pública.

El alcalde del ayuntamiento de Corvera cita a sus compañeros de partido a una reunión que tendrá lugar el día 1 del próximo mes de febrero, con objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Ausema Feijoo Zamora, de 82 meses, Rizaruela, 5; Valentina Gil García, casada, de 50, Trompadero, 7; Angel Garrán Rojo, de 8 meses, Gil de Fuentes, 14; Feliciano García Calvo, viudo, de 69, A. Maura: María Campesino Tolin, viuda, de 68, Camino Cristo Otero; Patrocinio Cruz Martínez, soltera, de 42, P. Romero, 1; Pedro Guerra Torres, casado, de 65 J. Canalejas, 42; Gregorio Villanueva Escapa, de 3 años, P. Espina, 5.

Nacimientos.—Gonzalo Eulogio Santiago Benito, de Gonzalo y Rufina, Santo Domingo de Guzman, 15; Luz María Aquado Robles, de Natalio e Isabel, Mayor pral., 73.

Sociedad Cooperativa Palentina

Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 21 del Reglamento de esta Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria previnida en el 20, a todos los socios accionistas para el día 25 del actual a las doce de su mañana en el local de la Sociedad de Amigos del País, al objeto de dar lectura del balance anual de operaciones del año último, así como de la Memoria reglamentaria y proceder a la renovación de cargos que han de quedar vacantes por disposición del art. 20, y el de contador, vacante también por traslado de domicilio, y elección de la comisión censora de la cuenta.

La lista de electores y elegibles está de manifiesto desde este día en el local de la Cooperativa.

Se advierte que conforme al Reglamento se temará acuerdo en primera convocatoria con cualquiera que sea el número de los accionistas.

Palencia 10 de Enero de 1920.—P. A. del C. Admon., Julio Fernández Yáñez.

INTERESANTE AL PÚBLICO

La Unión Vinícola ha abierto al público un gran almacén de vinos al por mayor y menor en esta población, paseo de los Frailes número 8, donde encontrarán clases y precios sin competencia, tanto en tintos como blancos, recibidos de los mejores puntos de producción.

Pagos al contado**Servicio a domicilio****NO CONFUNDIRSE!****Baile de los Frailes, 8****LA UNION****CONTABLE**

Persona muy competente y práctica en contabilidad y correspondencia, es necesaria en el almacén de tejidos de Azcoitia, Calderón y C., intíll presentarse sin buenas referencias.

S I S E S E S

se necesita para todo el día, bien retrubida, Mayor Pral., 230.

SOCIEDAD ANONIMA**Talleres de Guernica**

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIA-DORES DE ESTRIA RECETA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

Señoras y Caballeros
no comprar generos de punto sin antes ver el sartuto, calidades y precios que presenta el comercio de Navedade de M. Polo.

Mayer Pral., 91

LUNO GONZALEZ F. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escriptorio.—Barrio Mier.—14, Pral.
PALENCIA

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO

que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apuestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C. Bruch, 49

BARCELONA

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, «prürito del recto, grietas, etc.» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMOROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad.

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7

MERCADOS

PALENCIA, 24.—Al temporal de nieblas y fríos de las anteriores semanas se ha sucedido una temperatura apacible y hoy disfrutamos de un día suave, estabamos por decir que más propio de primavera que de la estación en que nos encontramos.

Tampoco han experimentado oscilaciones dignas de mención, los precios de los cereales, continuando rigiendo los siguientes:

Trigo a 91 y medio y 92 reales las 92 libras; cebada a 48, centeno a 71 y medio y 72 avena a 40.

VALLADOLID 23.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy nulas.

Mercado del Arco.—Las entradas han sido 100 fanegas pagándose a 97.50 reales las 94 libras—pesetas 56.49 les 100 kilos.

En los almacenes del detail el trigo corriente bueno se paga a 96.50 reales las 94 libras.

MEDINA 23.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 96 reales las 94 libras; la cebada de a 53 y 54 la fava y las algarrobas a 64 a 65.

Tiempo de helio.

Demandas pocas animadas.

EDIFICIO SELECCION

Domingo 25.—La conversión de San Pablo.

En la S. I. Catedral misa solemne a las diez.

En San Pablo.—A las seis de la mañana procesión del Rosario de la Aurora, y «salve» cantada; a continuación misa de media hora hasta la convencional, que será a las nueve.

Por la tarde a las seis se rezará el santo rosario y hará el panegírico del santo Titular del convento el Reverendo Padre Jesús Morais O. P.

En Nuestra Señora de la Calle empieza la Novena de la titular y patrona de Palencia. Predica el Clero parroquial.

En San Miguel, último día de la Novena de la Sagrada Familia. En él se celebra una hermosa función eucarística por las Marías de los Sagrarios de la capital. A las diez y media se cantará preciosa Misa solemne ante S. D. M. expuesto y predicará el señor párroco, Director de la obra.

A las cuatro y media de la tarde, se volverá a exponer S. D. M. y se harán los ejercicios propios, con plática, cánticos y reserva.

Lunes 26.—San Poliecarpo y Santa Paula.

En Nuestra Señora de la Calle segundo día de novena,

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 24

La actualidad política**El Consejo de anoche**

Los ministros terminaron la reunión a las siete y media de la tarde, facilitándose después a los periodistas, la nota oficial siguiente: El Gobierno ha estudiado la marcha de los debates parlamentarios, fijando su actitud para los anunciados en la semana próxima.

En ésta se espera que adelante mucho el examen de los proyectos de reforma tributaria que se estima necesario para la dotación de presupuestos de ingresos.

Reclamada por algunos elementos políticos la suspensión de las elecciones municipales de Barcelona y no habiendo base alguna para ello ni en la ley ni en las prácticas establecidas, ni pareciendo necesario, dadas las circunstancias de aquella ciudad, solicitar de las Cortes la suspensión se acordó celebrar las elecciones, procurando que allí, como en todas partes se dé la mayor garantía al derecho de todos.

En relación con la próxima lucha electoral, se ratificó en el propósito del Gobierno, que garantiza su composición, de abstenerse de toda intervención en favor de ninguno de los partidos políticos y vigilar para que esta conducta sea observada por las autoridades.

Se examinaron expedientes de varios ministerios, proposiciones de ley, estado de las huelgas y «lock-out» en toda España.

¿De quién es la culpa?

Participan de Córdoba, que anoche a primera hora se celebró una imponente manifestación que recorrió las principales calles de la población, pidiendo la libertad del maquinista y fegonero del tren descarrilado en el túnel número 1, del ferrocarril de Córdoba a Belmes.

El gobernador manifestó a los comisionados que ignoraba a punto fijo quién sea el culpable de este tremendo siniestro ferroviario, para cuyo esclarecimiento se ha nombrado a varios peritos para que indaguen la causa del descarrilamiento.

Hacia el cierre

En Madrid se ha reunido la asamblea de actores, predominando el criterio de la supresión del impuesto de utilidades y favorable al cierre general para fecha próxima si las peticiones de los actores no son atendidas.

La contribución territorial

Dicen de Toledo que se ha celebrado en el teatro Rojas una importante asamblea agraria, en la que hicieron uso de la palabra los señores Gasset, Matesanz y Criado.

Todos pronunciaron energicos discursos, protestando contra el aumento de la contribución territorial.

El señor Gasset dijo que ni los señores Cambó, Calderón ni él, pudieron hacer nada en el Ministerio de Fomento, por no tener la agricultura representantes que defendieran en el Parlamento sus intereses.

Una comisión de manifestantes visitó a la primera autoridad civil solicitando la libertad de dichos empleados por creer que la culpa

de la Compañía, que tiene el material en lamentables condiciones.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica hoy una disposición fijando las reglas para la aplicación de precios en la compra

